

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
METROTRANS TRANSPASMETROTRANS S.A. DEL EJERCICIO
ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2003, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2003..

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA.**

La Compañía de Transporte Metrotrans S.A., fue aprobada jurídicamente mediante expediente 49201 de la Superintendencia de Compañías, en los términos constantes en la Escritura de Constitución ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el 12 de junio de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del 7 de agosto de 1995.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

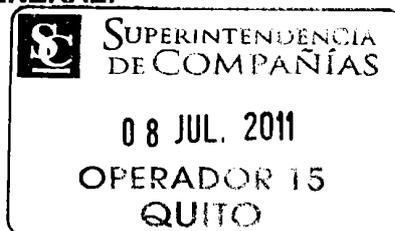
2.1. ASPECTO JURIDICO.

Todas las acciones desplegadas por la Compañía en este período económico han sido focalizadas en la normalización y legalización de la personería jurídica de nuestra empresa.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS y FINANCIEROS.

3.1. Conviene determinar que en el presente ejercicio económico, la compañía no ha efectuado acciones administrativas, como tampoco ha tenido movimiento económico alguno, por efecto de la normativa jurídica en que estamos empeñados en recuperar y normalizar.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:



4.1. Se sugiere que todos los socios aporten sus acciones y brinden a Gerencia todo su apoyo con el fin de normalizar nuestra situación jurídica-societaria.

Por último, agradezco a todos los socios de la Compañía por la confianza depositada a Gerencia. en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2003.

Atentamente,



Sr. Marcelo Montero
GERENTE

Quito, 30 de abril del 2005.

